



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. Fundado en 1867.

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: ING. RAFAEL GARIBAY GARIBAY

TOMO CXI

Morelia, Mich., Lunes 4 de ABRIL de 1988

NUM. 75

I N D I C E

DE LO CIVIL INFORMACION AD-PERPETUAM

Humberto Ayala Valdez y Socia	Pág. 2
Martín Ayala Valdez y Socia	" 2
Alfredo Alvarez Alvarez y Socia	" 2
Gonzalo Alvarez Alvarez	" 2
Saúl Torres Rodríguez y Socia	" 3
Ezequiel Méndez Fernández y Bertha Alvarez Melgoza	" 3
Arturo Alvarez Melgoza y Teresa Zamora de Alvarez	" 3
Ignacio Ayala Melgoza y Socia	" 3
J. Abigail Alvarez Alvarez y Socia	" 4
Esperanza Béjar López	" 4
Soledad López López y Socio	" 4
Antonio Zamora Ortiz	" 4
Cristóbal Ayala Alvarez	" 5
Lic. Carlos Tena Mora	" 5
Camilo Ortiz Sánchez	" 5
María Luisa Montelongo Ortiz	" 6
Catalina Mendoza Morales	" 6
Josefina Sandoval López	" 6
Lic. J. Adalid Carranza Medina	" 7
Lic. J. Adalid Carranza Medina	" 7
Margarita Rodríguez Andrade	" 7

(Pasa a la Pág. 22).

DE LO CIVIL.

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 1o. de lo Civil.— Zamora, Mich.

HUMBERTO AYALA VALDEZ Y SOCIA, promueven diligencias información Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio de predio rústico ubicado en San Antonio, Municipio de Tangancicuaro,

Michoacán, que mide y linda, mide de frente 12.75 metros por 40 metros de fondo, al Sur linda con calle López Rayón y Herlindo Melgosa; Norte con Jesús Ortiz, barda propia de por medio; Oriente con Jesús Ortiz Rincón, barda propia de por medio, y Poniente con Guillermo Alvarez, barda propia de por medio, manifestando los promoventes que tienen la posesión del inmueble en forma prescriptible.

Las personas que se crean con derecho al inmueble, dedúzcanlo dentro del término de 10 días hábiles.

Zamora, Michoacán, marzo 17 de 1938. — El Secretario. — Pablo Fabián Rodríguez.

1116038-24-3-88 75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 1o. de lo Civil.— Zamora, Mich.

MARTIN AYALA VALDEZ Y SOCIA promueven diligencias información Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio de predio rústico ubicado en San Antonio, Municipio de Tangancicuaro, Michoacán, que mide y linda Oriente 11.35 metros haciendo diagonal al Noroeste en 9 metros, con Salvador Zamora; Poniente 18.85 metros con Gonzalo Rodríguez; Norte 7.40 metros con Roberto Vázquez, y Sur 4.85 metros con calle López Rayón, manifestando la promovente que tiene la posesión del inmueble en forma prescriptible.

Las personas que se crean con derecho al inmueble, dedúzcanlo dentro del término de 10 días hábiles.

Zamora, Mich., marzo 17 de 1938. — El Secretario. — Pablo Fabián Rodríguez. 1116039-24-3-88 75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 1o. de lo Civil.— Zamora, Mich.

ALFREDO ALVAREZ ALVAREZ Y SOCIA, promueven diligencias información Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio de predio rústico ubicado en San Antonio, Municipio de Tangancicuaro, Michoacán, que mide y linda Oriente 15 metros con Ignacio Zamora, barda de por medio; Poniente 24.59 metros con Esperanza Béjar, cerca de por medio; Norte 23 metros con Vallado de por medio; y Sur 13.25 metros con Ignacio Ayala y calle, manifestando los promoventes que tienen la posesión del inmueble en forma prescriptible.

Las personas que se crean con derecho al inmueble, dedúzcanlo dentro del término de 10 días hábiles.

Zamora, Mich., marzo 17 de 1938. — El Secretario. — Pablo Fabián Rodríguez. 1116040-24-3-88 75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 1o. de lo Civil.— Zamora, Mich.

GONZALO ALVAREZ ALVAREZ, promueve diligencias información Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio de predio rústico ubicado en San Antonio, Municipio de Tangancicuaro, Michoacán, mide y linda, Oriente 37.85 metros con Antonio Zamora, barda propia de por medio; Poniente 37.85 metros con calle Independencia; Norte mide 16 metros con Herlindo Alvarez, barda de por medio; y Sur mide 21.75 metros, linda con calle Hidalgo y Joaquín Béjar, manifestando el promovente que tiene la pose-

sión del Inmueble en forma prescriptible.

Las personas que se crean con derecho al Inmueble, dedúzcanlo dentro del término de 10 días hábiles.

Zamora, Mich., marzo 17 de 1988. — El Secretario. — Pablo Fabián Rodríguez.
1116041-24-3-88 75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 1o. de lo Civil.— Zamora, Mich.

SAUL TORRES RODRIGUEZ Y SOCIA, promueve diligencias información Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio de predio rústico ubicado en San Antonio, Municipio de Tangancicuaro, Michoacán, que mide y linda:

12.75 metros de frente por 40 de fondo y Oriente Jesús Ortiz Rincón; Poniente, Guillermo Alvarez; Norte, Jesús Ortiz Rincón, y Sur, Herlindo Melgoza, manifestando el promovente que tiene la posesión en forma prescriptible.

Las personas que se crean con derecho al inmueble, dedúzcanlo dentro del término de 10 días hábiles.

Zamora, Michoacán, marzo 17 de 1988. — El Secretario del Juzgado. — Pablo Fabián Rodríguez.
1116042-24-3-88 75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 1o. de lo Civil.— Zamora, Mich.

EZEQUIEL MENDEZ FERNANDEZ Y BERTHA ALVAREZ MELGOZA, promueven diligencias información Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio respecto del predio rústico ubicado en San Antonio, Municipio de Tangancicuaro, Michoacán, que mide y linda: Oriente 44 metros con Arturo Alvarez; Poniente igual medida con Roberto Vázquez; Norte 20.85 metros con Roberto Vázquez, y Sur 20.85 metros con Roberto Vázquez, manifestando los promoventes

que tienen la posesión en forma prescriptible.

Las personas que se crean con derecho al inmueble dedúzcanlo dentro del término de 10 días hábiles.

Zamora, Mich., marzo 17 de 1988. — El Secretario. — Pablo Fabián Rodríguez.
1116043-24-3-88 75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 1o. de lo Civil. — Zamora, Mich.

ARTURO ALVAREZ MELGOZA Y TERESA ZAMORA DE ALVAREZ, promueven diligencias información Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio de predio rústico ubicado en San Antonio, Municipio de Tangancicuaro, Michoacán, que mide y linda: Oriente 44 metros con Serafin Fernández; Poniente igual medida con Ezequiel Méndez; Norte 10.90 metros con Roberto Vázquez, y Sur 10.10 metros con Everardo Martínez, manifestando el promovente que tiene la posesión del inmueble en forma prescriptible.

Las personas que se crean con derecho al inmueble dedúzcanlo dentro del término de 10 días hábiles.

Zamora, Michoacán, marzo 17 de 1988. — El Secretario del Juzgado. — Pablo Fabián Rodríguez.

1116044-24-3-88 75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 1o. de lo Civil. — Zamora, Mich.

IGNACIO AYALA MELGOZA Y SOCIA, promueven diligencias información Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio de predio rústico ubicado en San Antonio, Municipio de Tangancicuaro, Michoacán, que mide y linda, por el Oriente 21.00 metros con Ma. Félix Fernández, barda de por medio; Poniente

21.00 metros con Herlindo Alvarez; Norte mide 14.00 metros con calle de por medio; y Sur mide 9.69 metros, linda con Cristóbal Ayala, barda propia de por medio; manifiestan los promoventes que tienen la posesión del Inmueble en forma prescriptible.

Las personas que se crean con derecho al Inmueble, dedúzcanlo dentro del término de 10 días hábiles.

Zamora, Mich., marzo 17 de 1988.— El Secretario.— Pablo Fabián Rodríguez.

1116045-24-3-88

75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 10. de lo Civil.— Zamora, Mich.

J. ABIGAIL ALVAREZ ALVAREZ Y SOCIO, promueven diligencias información ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio de predio rústico ubicado en San Antonio Ocampo, Michoacán, que mide y linda al Oriente 21 metros con Soledad López, barda ajena de por medio; Poniente mide de Norte a Sur en recta 10.40 metros, hace una diagonal hacia el sureste en 11.30 metros con Ignacio Ayala, barda ajena de por medio; por el Norte mide 13.10 metros, lindando con Ignacio Zamora, calle de por medio, y por el Sur mide 11 metros linda con Pedro Méndez, vallado de por medio, manifestando los promoventes que tienen la posesión del Inmueble en forma prescriptible.

Las personas que se crean con derecho al Inmueble, dedúzcanlo dentro del término de 10 días hábiles.

Zamora, Mich., marzo 17 de 1988.— El Secretario.— Pablo Fabián Rodríguez.

1116046-24-3-88

75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 20. de lo Civil.— Zamora, Mich.

ESPERANZA BEJAR LOPEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio de predio rústico ubicado en San Antonio Municipio de Tangancicuaro, Michoacán, que mide y linda al Oriente 25 metros, con Alfredo Alvarez y socia; Poniente 30.20 metros con Alfredo Zamora, camino en medio; Norte de Poniente a Oriente mide 10.29 metros, continúa en diagonal hacia el sureste en 15.00 metros, linda con Mercedes Fernández y Emilio Fernández.

Las personas que se crean con derecho al Inmueble, dedúzcanlo dentro del término de 10 días hábiles.

Zamora, Mich., marzo 17 de 1988.— El Secretario.— Pablo Fabián Rodríguez.

1116047-24-3-88

75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 10. de lo Civil.— Zamora, Mich.

SOLEDAD LOPEZ LOPEZ Y SOCIO, promueven diligencias información ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio de predio rústico ubicado en San Antonio Ocampo, Municipio de Tangancicuaro, Michoacán, que mide y linda 10 metros de frente por 20 metros de fondo; al Oriente con Antonio Zamora, Poniente con Ma. Félix Fernández; Norte con calle Miguel Zamora, barda propia de por medio; y por el Sur con Rodolfo Magaña, barda propia de por medio.

Las personas que se crean con derecho al Inmueble, dedúzcanlo dentro del término de 10 días hábiles.

Zamora, Mich., marzo 17 de 1988.— El Secretario.— Pablo Fabián Rodríguez.

1116048-24-3-88

75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 10. de lo Civil.— Zamora, Mich.

ANTONIO ZAMORA ORTIZ, promueve diligencias información ad-prepetuam

para suplir título escrito de dominio de predio rústico ubicado en San Antonio Municipio de Tangancicuaro, Michoacán, que mide y linda Oriente 18.50 metros de Sur a Norte, continuando hacia el Noroeste en 20.00 metros, linda con Cristóbal Ayala; Poniente 39 metros, linda con Gonzalo Alvarez, barda propia en parte y ajena en un tramo de 16 metros; Norte con Rafaela Montejano midiendo 9.50 metros, barda propia; Sur mide 10.00 metros lindando con calle Hidalgo.

Las personas que se crean con derecho al Inmueble, dedúzcanlo dentro del término de 10 días hábiles.

Zamora, Mich., marzo 17 de 1988.— El Secretario.— Pablo Fabián Rodríguez.

1116051-24-3-88

75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 1o. de lo Civil.— Zamora, Mich.

CRISTOBAL AYALA ALVAREZ, promueve diligencias información ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio de predio rústico ubicado en San Antonio Municipio de Tangancicuaro, Michoacán, que mide y linda al Oriente 35.30 metros, lindando con Pedro Méndez, barda ajena y línea imaginaria en medio; Poniente de Norte a Sur mide 18.50 metros continúa hacia el Noroeste en 20 metros, linda con Antonio Zamora, barda ajena que divide; al Norte 17.80 metros, linda con Ignacio Ayala Melgoza, barda ajena; al Sur 12.20 metros, y linda con calle Hidalgo.

Las personas que se crean con derecho al Inmueble, dedúzcanlo dentro del término de 10 días hábiles.

Zamora, Mich., marzo 17 de 1988.— El Secretario.— Pablo Fabián Rodríguez.

1116052-24-3-88

75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 1o. de Primera Instancia. — Pátzcuaro, Mich.

Exp. Núm. 106/988.

Licenciado Carlos Tena Mora, apoderado jurídico de ROLF GUNTER HOPPE, promueve Diligencias Información Ad-perpetuam Suplir Título Escrito Dominio, respecto predio Rústico denominado "RINCON DE ALEJO", ubicado comprensión de Erongaricuaro, Michoacán, mide y linda: ORIENTE, 75.00 Mts., con promovente; NORTE, de Oriente a Poniente línea ligeramente inclinada 22.00 Mts., sigue línea irregular para unirse al Poniente 100.00 Mts., Damián Ascencio, de este punto volteo formando ángulo abierto, línea semi-circular por todo el suroeste en 128.00 Mts., y finalmente línea recta por el Sur para unirse con el Oriente en 35.00 Mts., con el Ejido de Arócutin y camino de herradura.

Afirma promovente su mandante adquirió por compra a José Ma. Rendón, hace más de 10 años, desde entonces lo posee forma quieta, pacífica, cierta, continua, buena fé y concepto de dueño.

Presente publíquese puerta este Juzgado, lugar ubicación predio, Periódica Oficial Estado y otro mayor circulación localidad término 10 días efecto personas se crean con derecho pasen a deducirlo en dicho plazo.

Pátzcuaro, Mich., 14 Marzo de 1988.— Sra. Ramo Civil Juzgado Primero.— C. Gloria Ramírez Herrera.

1116059-24-3-88

75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de lo Civil. — Uruapan, Mich.

CAMILIO ORTIZ SANCHEZ, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, Suplir Título Escrito de Dominio, de predio rústico denominado "TERRENO EL JAZMIN", ubicado en Rancho del Jazmín, Tenencia de Apo, Municipio Tancitaro, Mich., que mide 116-74-00 Has. y linda: ORIENTE, con Serafín Castro, barranca de por medio; PONIENTE, con Rafael Zúñiga y José Ortiz, camino vecinal Apo, Tancitaro, de por medio; NORTE, con el

mismo propietario Jesús Arnulfo Villegas Heredia, cerca de alambre de por medio; SUR, con Bernardo Cázares y Rosalío Espinoza, camino vecinal Apo, Tancítaro de por medio.— Que lo posee desde hace más de 25 años, por compra a J. Jesús Arnoldo Villegas Heredia.

Expido publicación Periódico Oficial Estado, puerta este Juzgado, Tenencia de Apo, Municipio de Tancítaro, Mich., efecto personas considerarse con derecho hagan valer forma y término legal 10 días.

Uruapan, Michoacán, a 7 de Marzo de 1988. — La Secretaria del Juzgado. — C. Socorro Ruíz Montaña.

1116018-24-3-88

75

E D I C T O

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de lo Civil. — Uruapan, Mich.

MARIA LUISA MONTELONGO ORTIZ, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, Suplir Título Escrito de Dominio predio rústico denominado "EL JAZMIN", ubicado en Rancho Jazmín, Tenencia de Apo, Municipio Tancítaro, Mich., que mide 1-50-00 Has. y linda: ORIENTE, con Javier Ortíz Sánchez, cerca de piedra de por medio; AL PONIEN-TE, con camino real de por medio; NOR-TE, con Javier Ortíz Sánchez, cerca de piedra de por medio; SUR, con Reynaldo Castellanos, cerca de piedra de por medio.— Que lo posee desde hace más de 14 años, por compra a Agustín Torres Sánchez.

Expido publicación Periódico Oficial Estado, puerta este Juzgado, Tenencia de Apo, Municipio de Tancítaro, Mich., efecto personas considerarse con derecho los hagan valer forma y término legal 10 días.

Uruapan, Michoacán, a 7 de Marzo de 1988. — La Secretaria del Juzgado. — C. Socorro Ruíz Montaña.

1116019-24-3-88

75

E D I C T O

Poder Judicial del Estado de Michoacán.

cán. — Juzgado Primero de lo Civil. — Uruapan, Mich.

CATALINA MENDOZA MORALES, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, Suplir Título Escrito de Dominio, de Finca urbana, ubicada en calle Morelos s/n. de Apo, Municipio Tancítaro, Mich., que mide y linda; ORIENTE 46.00 metros, dando vuelta al viento Norte en 4.30 metros y siguiendo al viento Oriente; en 9.50 metros y linda con Pedro Vaca Morales, barda de por medio; PO-NIENTE, 5.00 metros, dando vuelta al viento Norte en 3.00 metros para seguir al viento Poniente en 50.00 metros, linda con Rodolfo Márquez Heredia, barda y cerca de madera de por medio; NORTE, mide 10.00 metros y linda Jesús Jacobo; SUR, 8.30 metros con calle.— Que lo posee desde hace más de 30 años por compra a Eusebio Morales Ríos.

Expido publicación Periódico Oficial Estado, puerta este Juzgado, Tenencia de Apo, Municipio de Tancítaro, Mich., efecto personas considerarse con derecho hagan valer forma y término legal 10 días.

Uruapan, Michoacán, a 7 de Marzo de 1988. — La Secretaria del Juzgado. — C. Socorro Ruíz Montaña.

1116017-24-3-88

75

E D I C T O

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de lo Civil. — Uruapan, Mich.

JOSEFINA SANDOVAL LOPEZ, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, Suplir Título Escrito de Dominio, de Finca Urbana, ubicada en calle Nacional s/n. de Apo, Municipio Tancítaro, Mich., que mide y linda: ORIENTE, 13.30 metros y linda con Matilde Guerrero, cerca de madera de por medio; PO-NIENTE, mide 13.30 metros y linda con la calle de su ubicación; NORTE, mide 19.50 metros linda con Benjamín Jacobo Cervantes, cerca de alambre de por medio; SUR, mide 19.50 metros con Ismael Guerrero, cerca de madera. Que lo posee desde hace más de 11 años, por compra a Rafael López Lázaro.

Expedio publicación Periódico Oficial Estado, puerta este Juzgado, Tenencia de Apo, Municipio de Tancitaro, Mich., efecto personas considerarse con derecho hagan valer forma y término legal 10 días.

Uruapan, Michoacán, a 7 de Marzo de 1988. — La Secretaria del Juzgado. — C. Socorro Ruíz Montaña.

1116016-24-3-88

75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado de Primera Instancia. — Jiquilpan, Mich.

Exp. 159/988.

Lic. J. Adalid Carranza Medina, apoderado de Joaquín Alfaro Macías, promueve diligencias información ad-perpetuam suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Cuauhtémoc sin número de Pajacuarán, de este Distrito, que mide y linda: once metros veintidos centímetros de frente, con un contrafrente de catorce metros sesenta y cinco centímetros, por sesenta y nueve metros noventa y cinco centímetros de fondo: Oriente, con la calle de su ubicación; Poniente, con Tranquilino Mora Zaragoza; Norte, con Sergio Alfaro Macías; y, Sur, con Rubén Castillo y Juan Zaragoza Núñez.

Hágolo conocimiento personas creáanse con mejor derecho al inmueble comparezcan a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, marzo 15 de 1988. — El Secretario del Ramo Civil. — C. Benjamín Guerra García. — (GUGB-400619).

989481-24-3-88

75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado de Primera Instancia. — Jiquilpan, Mich.

Exp. 158/988.

Lic. J. Adalid Carranza Medina, apoderado de Sergio Alfaro Macías, promueve

diligencias información ad-perpetuam suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Cuauhtémoc sin número de Pajacuarán, de este Distrito, que mide doce metros setenta y nueve centímetros de frente, con un contrafrente de catorce metros sesenta y cinco centímetros, por setenta metros ochenta y cinco centímetros de fondo, y linda: Oriente, con la calle de su ubicación; Poniente, con José González; Norte, con Angelina Castellanos Briseño; y, Sur, con Joaquín Alfaro Macías.

Hágolo conocimiento personas creáanse con mejor derecho al inmueble comparezcan a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, marzo 15 de 1988. — El Secretario del Ramo Civil. — C. Benjamín Guerra García. — (GUGB-400619).

989480-24-3-88

75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado de Primera Instancia. — Jiquilpan, Mich.

Exp. 155/988.

Margarita Rodríguez Andrade, por su propio derecho promueve diligencias información ad-perpetuam suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción de predio urbano equivalente a la mitad, ubicado anteriormente en callejón sin número, ahora calle Dámaso Cárdenas, también sin número de Villamar, de este Distrito, que mide y linda: Oriente, cuarenta y dos metros, con Ma. de Jesús Ruíz Villaseñor; Poniente, cuarenta y dos metros ochenta y seis centímetros, con Celerina Andrade Ramírez; Norte, diez metros treinta centímetros, con la calle de su ubicación; y, Sur, diez metros setenta y cinco centímetros con Ernesto Castillo Amézcuca.

Hágolo conocimiento personas creáanse con mejor derecho a la fracción de inmueble comparezcan a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, marzo 15 de 1988.— El Secretario del Ramo Civil. — C. Benjamín Guerra García. — (GUGB-400619).

989477-24-3-88

75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado de Primera Instancia.— Zinapécuaro, Mich.

CONVOCANDOSE OPOSITORES:

Se admitieron en trámite las Diligencias Jurisdicción Voluntaria.—No. 98/88. Información Ad-perpetuam, suplir título escrito de dominio, promueve JOAQUIN VIEYRA MALDONADO, respecto de un terreno rústico, en San Miguel Taimco, de este Distrito, "El Tejocote", y mide y linda:— Al Oriente 56.55 M. con Antonio García; al Poniente.— 48.50 M.— Margarita Téllez y el Ejido de San Miguel Taimco; Norte.— 54.50 M. José Ramírez; y SUR.— 50.85 M. Socorro Agallar.

Publíquese este edicto en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, por el término de 10 diez días, convocándose opositores a estas diligencias.

Zinapécuaro, Mich., a 22 de Marzo 1988.— El Secretario del Ramo Civil del Juzgado de Primera Instancia. — C.N. Martín Espinoza Martínez.

1116066-24-3-88

75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado de Primera Instancia. — Jiquilpan, Mich.

Exp. 157/988.

Lic. J. Adalid Carranza Medina, apoderado de Blanca Esperanza Alfaro Macías, promueve diligencias información ad-perpetuam suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Alienda sin número de Pajacuarán, de este Distrito, que mide veintidos metros de frente por cuarenta metros ochenta y siete centímetros de

fondo, y linda: Oriente, con la calle de su ubicación; Poniente, con Emilio Cruz Barragán; Norte, con Ascención Cruz Barragán; y, Sur, con Federico Cisneros Silva.

Hágo conocimiento personas creáncese con mejor derecho al inmueble comparezcan a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, marzo 15 de 1988.— El Secretario del Ramo Civil. — C. Benjamín Guerra García. — (GUGB-400619).

989479-24-3-88

75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado de Primera Instancia.— Jiquilpan, Mich.

Exp. 156/988.

Lic. J. Jesús Carranza Medina, apoderado de Rafael Márquez Ruíz, promueve diligencias información ad-perpetuam suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción de predio urbano equivalente a la mitad, ubicado anteriormente en callejón sin número, ahora calle Dámaso Cárdenas también sin número de Villamar, de este Distrito, que mide y linda: Oriente, cuarenta y dos metros, con Celerina Andrade Ramírez; Poniente, cuarenta y dos metros ochenta y seis centímetros, con Merced Méndez de Avalos; Norte, diez metros treinta centímetros, con la calle de su ubicación; y, Sur, diez metros setenta y cinco centímetros, con Ernesto Castillo Amézcuca.

Hágo conocimiento personas creáncese con mejor derecho a la fracción de inmueble comparezcan a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, marzo 15 de 1988.— El Secretario del Ramo Civil. — C. Benjamín Guerra García. — (GUGB-400619).

989478-24-3-88

75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.

cán. — Juzgado Tercero de lo Civil. — Morelia, Mich.

CONVOQUENSE OPOSITORES:

Dentro del juicio 185/88, sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam para suplir título escrito de Dominio promovido por Santiago Díaz Pérez, sobre el siguiente bien:

Denominado "PUERQUERO", situado en el Rancho de San Rafael Carrizal, Municipio de Santa Ana Maya, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 14.00 Mts. con Mariano Díaz Valencia; al Sur, 14.00 metros, con J. Apolinar Contreras; al Oriente, 216 Mts. con Darío Magaña Valencia; y al Poniente 216 Mts. con Adiodato Flores, con una extensión superficial de 0-30-24 hectáreas.

Publíquese el presente edicto por 10 diez días, para que persona que se crea con derecho a oponerse lo haga en este plazo.

Morelia, Michoacán, a 16 dieciséis de marzo de 1988, mil novecientos ochenta y ocho. — El Secretario. — Lic. Miguel López Ochoa.

1116055-24-3-88

75

E D I C T O

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 1o. de Primera Instancia. — Los Reyes, Mich.

Mediante auto fecha 7 Marzo, se admitieron trámite diligencias Información ad-perpetuam, promovidas por JOSE MARIA MONTUFAR CRUZ, respecto Predio Urbano ubicado en calle Nicolás s/n. de Tocuambo, Mich., mide y linda: 19.10 metros de frente por 33.00 metros de fondo con superficie total de 333.33 metros cuadrados y linda al Oriente con Mateo Escobar; Poniente Ma. Luisa Cárdenas; Norte con Vidal Malfavón y Sur con calle Nicolás s/n.

Afirma promovente estar posesión citado inmueble forma pacífica, pública, continua, buena fé y como dueño hace más de 10 diez años por compra a Ma.

Luisa Cárdenas.

Presente edicto publicarse Periódico Oficial del Estado, estrados este Juzgado, estrados Juzgado Municipal de Tocuambo, Michoacán, por 10 diez días convocando personas se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlos este Juzgado término fijado.

Los Reyes, Mich., Marzo 8 de 1988.— La Secretaria del Ramo Civil Juzgado Primero. — C. Guillermina Medina Cárdenas.

1116056-24-3-88

75

E D I C T O

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 1o. de lo Civil.— Zamora, Mich.

María Refugio Gregorio Secundino, promueve diligencias de información ad-perpetuam, para suplir título escrito respecto de: Dos predios rústicos denominados "COZONDUCUARO" y "EL POZO", ubicados en la Tenencia de Ichán, del municipio de Chilchota, Michoacán, que miden y lindan respectivamente: el primero tiene una extensión superficial de 0-73-88 hectáreas y linda y mide: Norte, 22.71 metros, con terrenos de vecinos de la población de Purépero; Sur, 26.00 metros con Antonio Alejo; Oriente en 295.00 metros con Agustín y Modesta Santos; y al Poniente, 320.00 metros, con José Gregorio, dividiendo raya imaginaria de por medio en todos sus vientos; el segundo predio denominado "Los Pozos", tiene una extensión superficial de 0-59-90 hectáreas y mide y linda: al Norte en 26.30 metros, con Felipe Cipriano, raya que divide; al Sur, en 28.66 metros, con Emilio Gregorio, camino en medio; Oriente, en 216.00 metros, con Jacinto Magaña, raya que divide; al Poniente en 220.00 metros, con Domitila Francisco, raya en medio; manifestando la promovente que tiene la posesión de los inmuebles en forma prescriptible.

Las personas que se crean con derechos a los inmuebles, dedúzcanlo dentro del término de 10 días hábiles.

Zamora, Mich., marzo 17 de 1988.— El Secretario del Juzgado 10. de 1a. Instancia en Materia Civil.— Carlos Guerrero Rojas.

1116071-25-3-88

75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 10. de Primera Instancia. — Pátzcuaro, Mich.

Exp. Núm. 120/988.

Licenciado Guillermo Zaragoza Ibarra, apoderado jurídico de MARIA CARMEN ESPINO GUERRERO, promueve Diligencias Información Ad-perpetuam Suplir Título Escrito Dominio, respecto predio urbano ubicado calle Fray Alonso de la Veraacruz número 132 de Santa Clara del Cobre, Michoacán, Cuartel Segundo, Manzana Doceava, mide y linda: Oriente, 46.00 Mts., Pedro García Angel; Poniente, 46.00 Mts., Ramón Villegas Pío; Norte, 20.47 Mts., Ramón Villegas; y Sur, 20.47 Mts., Alfonso Ramírez V., calle en medio.

Afirma promovente su mandante adquirió por herencia de Maximiana Guerrero Pahua, hace más de 12 años, desde entonces lo posee forma quieta, pacífica, cierta, pública, continua, buena fe y concepto de dueña.

Presente publíquese puerta este Juzgado, lugar ubicación predio, Periódico Oficial Estado y otro mayor circulación localidad término 10 días efecto personas se crean con derecho pasen a deducirlo en dicho plazo.

Pátzcuaro, Mich., 24 de Marzo de 1988. — Sria. Ramo Civil Juzgado Primero. — C. Gloria Ramírez Herrera.

1116073-25-3-88

75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado de Primera Instancia. — Maravatío, Mich.

ABRAHAM SANCHEZ MENDOZA, promueve diligencias Ad-perpetuam, para suplir título de dominio, respecto de

un predio rústico denominado "Santa Rosa", ubicado en la Tenencia de Guerrero, Mich., población de Epitacio Huerta, Mich., de este Distrito Judicial; mide y linda: Al Norte 96.00 noventa y seis metros, con J. Jesús Sánchez Cano; Sur, 127 Mts. con camino real; al Poniente, 496 Mts. con el Camino Real y al Oriente, 489 Mts. con el señor Abraham.

Afirma el promovente encontrarse poyéndolo con los requisitos legales prescripción. Convocándose a personas que se consideren con derecho a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatío, Michoacán, a 17 de marzo de 1988. — Srio. del Ramo Civil. — P.J. David Ruiz Aguilar.

1116079-25-3-88

75

EDICTO

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán.— Juzgado 20. de lo Civil.— Morelia, Mich.

El día 11 de los corrientes, se admitieron en trámite diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuam inscribir Predio Rústico denominado "La Cruz", ubicado en la Tenencia del Rancho Quinceo, Municipio y Distrito de esta ciudad, promovido por CECILIO GUERRA RODRIGUEZ.

El Predio Rústico materia de las diligencias es de las medidas y linderos siguientes: Norte, 60.00 metros con Ramón Negrete Vargas; al Sur, 48.00 metros con Petronilo Cárdenas y Everardo Meza; al Poniente, 65.00 metros con Gabino García Vázquez; y al Oriente, 65.00 metros con Arcadio Zavala Méndez.— Dicha propiedad fue adquirida por donación que le hizo el C. Ladislao Serrato Chávez.

Se convocan personas créanse derechos oponerse diligencias, háganlo en 10 días se contarán fecha publicación último Edicto.

Morelia, Michoacán, a 16 de Marzo de 1988. — La Primer Secretaria. — C. Lic. Rosa Gloria Navas Reyes.

1116080-25-3-88

75

E D I C T O

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado de Primera Instancia. — Maravatío, Mich.

FELIPE TREJO LEON, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, suplir título escrito dominio, respecto predio rústico, sin nombre, ubicado Cuartel Segundo Tenencia Tlacotepec, Municipio Tlalpujahua, Michoacán, este Distrito, mide: Oriente, 50.00 metros, Ma. de los Angeles López; Norte, 97.20 metros, Comunidad Agraria Tlacotepec; Poniente, 78.50 metros, Antonio León Cercero; Sur, 86.90 metros, Ma. de los Angeles López.

Afirma promovente tiene posesión inmueble términos prescribir su favor. Convócanse personas créanse mejor derecho inmueble pasen deducirlo este Juzgado término diez días.

Maravatío, Mich., marzo — de 1988. — Secretario Ramo Civil Juzgado. — P.J. David Ruiz Aguilar.

1116084-25-3-88

75

E D I C T O

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de lo Civil. — Morelia, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

PETRONILO LEMUS BAEZA, promueve Diligencias Información Ad-perpetuam 230/988, siguiente bien:

Predio Rústico ubicado en la población de Charo, Mich., denominado "Santa Mónica", mide y linda:

Al Oriente 7.45 metros con Camino Real; al Poniente 65.35 metros con José Pille y Guadalupe Lemus; al Norte 113.65 metros con calle Alvaro Obregón y al frente de la calle con Pedro Gil; al Sur 120.76 metros con Ambrocio Vences Pille.

Afirma promovente estar en posesión aproximadamente 25 años por compra a Petronilo Lemus Salguero.

Presente publíquese puerta este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, Municipal Charo, Mich., y otro periódico mayor circulación esta capital por una sola vez, efecto personas créanse derecho al inmueble pasen a deducirlo dentro término 10 días.

Morelia, Mich., a 18-Marzo-1988. — El Secretario del Juzgado. — C. Salvador Miranda Flores.

1116085-25-3-88

75

E D I C T O

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado de Primera Instancia. — Maravatío, Mich.

FAUSTO RODRIGUEZ PEREZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, suplir título escrito dominio, respecto un predio rústico, sin nombre, ubicado Cuartel Primero Tenencia San Francisco de los Reyes, Municipio Tlalpujahua, Michoacán, este Distrito, mide: Oriente, 42.80 metros, Antonio Díaz Rodríguez; Norte, 59.50 metros, Carretera Federal; Poniente, 42.80 metros, Arroyo; Sur, 59.63 metros, Ejido Remedios.

Afirma promovente tiene posesión inmueble términos prescribir su favor. Convócanse personas créanse mejor derecho inmueble pasen deducirlo este Tribunal término diez días.

Maravatío, Mich., Marzo — de 1988. — Secretario Ramo Civil Juzgado. — P.J. David Ruiz Aguilar.

1116083-25-3-88

75

E D I C T O

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 1o. de Primera Instancia. — Cd. Hidalgo, Mich.

En Juicio Mercantil número 221/987 promovido por Lic. Ernesto Valerio Ortiz, José Manuel Garfias Armas, y otros, Endo. de POMPEYO PEREZ SANDOVAL, frente a ADALBERTO VELAZQUEZ GARCIA, mándase sacar a remate un predio urbano ubicado en calle Simón Bolívar

número 3 de esta ciudad, con superficie de 242.00 metros cuadrados diligencia tendrá verificativo en el local de este Juzgado a las 12:00 doce horas del día 5 de abril próximo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial, de \$2'500,000.00. Convóquese a Postores.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, Marzo 16 de 1988. — El Secretario del Ramo Civil. — C. Salvador Reyes Mondragón.

958448-17-3-88

73-74-75

E D I C T O

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 1o. de lo Civil. — Zamora, Mich.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 1446/985, promovido por Jesús Ayala Heredia frente a Emilia Ibarra y Raúl Cerda Hurtado, se fijaron las 11 horas del día 29 del entrante abril para rematar:

Finca urbana ubicada en calle Corregidora 634 de Purépero, Michoacán, que mide y linda: Norte 6 metros con Luis Rodríguez; Sur 6 metros con calle de ubicación; Oriente 13.90 metros con Ladislao Heredia, y Poniente igual medida con Miguel Madrigal, de \$6'118,800.00.

Sirve de base para el remate, el valor pericial fijado y es postura legal las dos terceras partes del mismo.

Zamora, Michoacán, marzo 15 de 1988. — El Secretario del Juzgado. — Pablo Fabián Rodríguez.

958442-18-3-88

73-74-75

E D I C T O

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Tercero de lo Civil. — Morelia, Mich.

CONVOCANSE POSTORES.

Dentro Juicio Ejecutivo Mercantil 538/987 promovido por Lic. José Luis Rivera García endosatario del Banco Nacional de México, en contra de Juan Manuel Morales Hensine, se señalan las 13:00 horas día 14 abril presente año, celebración

PRIMERA ALMONEDA remate siguientes bienes.

Los lotes marcados con los números 23, 25 y 27 de la manzana 4 y que pertenecen al predio "Rancho Chichindaro" ubicado en la Tenencia de Santa María de Guido, este Municipio de Morelia, Mich., con casa, ubicada esquina José Juan Tablada y José León del Valle, antes Alfredo Zalce, siguientes medidas y linderos: Superficie 715.07 metros cuadrados. Norte 38.08 metros con calle José Juan Tablada. Sur 31.71 metros con lotes 24, 26 y 28. Oriente 20.99 metros con calle Alfredo Zalce. Poniente 24.18 metros eno lote 21.— Valor Pericial \$30'300,000.00 Treinta millones trescientos mil pesos.

Parte alicuota de la totalidad de un predio rústico denominado "Ojo de Agua" fracción Torrecillas, La Barranca y Potrero de la Virgen, ubicado Tenencia Santa María de Guido, este Municipio de Morelia, con construcción. Superficie 8,250 metros cuadrados. Norte, 75.00 metros con Jesús del Monte. Sur, 75.00 metros con María Luna Sánchez. Oriente, 110.00 metros con la anterior colindante. Poniente, 110.00 metros con calle su ubicación.— Valor Pericial asignado a la parte alicuota: \$13'250,000.00 Trece millones doscientos cincuenta mil pesos.

Postura legal, la que cubra las dos terceras partes dicha cantidad.

Morelia, Mich., a — de marzo de 1988. — El Secretario. — Javier Vargas Hernández.

1057135-18-3-88

73-74-75

E D I C T O

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Tercero de lo Civil. — Morelia, Mich.

CONVOCANSE POSTORES.

Dentro Juicio Ejecutivo Mercantil 1236/986, promovido por Octavio Mayoral Laris, en contra de Victoria Calderón V., se señalan 13:00 horas día 20 abril presente año, para la audiencia de rema-

te en PRIMERA ALMONEDA, siguiente bien:

Los lotes número 280, 275, 281 y 274 ubicados en la Colonia Obrera que forman un solo lote ubicado en la calle Primo Tapia, de esta ciudad con un valor pericial de \$19'200,000.00 Diecinueve millones doscientos mil pesos. Postura legal la que cubra dos terceras partes dicha cantidad.

Morelia, Mich., a — de marzo de 1988.
— El Secretario del Juzgado. — Javier Vargas Hernández.
1057048-17-3-88 73-74-75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Quinto de lo Civil. — Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 1227/86 promovido por Multibanco Comermex, S.A., frente a Sergio Rentería Vázquez, se ordenó sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, el siguiente bien inmueble.

1.—Un Predio Urbano cuyas características son: zona urbana centro de Morelia; pavimento de concreto, población abundante; con servicios de agua, luz, drenaje, etc., superficie de 134.66 M2; ubicado en la Avenida Morelos Norte y calle 5 de Febrero. Cuyas colindancias son: Al Norte 14.50 Mtrs. con la 10a. de Guerrero; al Noroeste 10.55 Mtrs. con la 2a. de Morelos; al Sur 14.50 Mtrs. con el resto de la Manzana; al Sureste 8.00 Mtrs. con el resto de la Manzana.

Con un valor asignado de \$6'733,000.00 Seis millones setecientos treinta y tres mil pesos 00/100 M.N., misma que sirve de base de dicho remate y como postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Se señalaron las 11:00 once horas del día 13 trece de abril del año en curso, para la celebración de la Audiencia Pública

de Derecho, en la Primer Secretaría de este Juzgado Quinto de lo Civil.

CONVOQUENSE POSTORES, mediante la publicación de 3 tres edictos por 3 tres días seguidos dentro de 9 nueve días en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial y otro de mayor circulación.

Morelia, Michoacán, a — de 1988, mil novecientos ochenta y ocho. — La Primer Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. — Lic. Laura Faviola Guerrero Martínez.
989465-18-3-88 73-74-75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Quinto de lo Civil. — Morelia, Mich.

SE CONVOCA A POSTORES.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil número 2916/986, que sobre pago de pesos y otros promovió BANAMEX, S.N.C., en contra de los señores Ma. de los Angeles Villalobos Guzmán de Leyva, Amado Villalobos Rocha y Luis Amado Villalobos Guzmán, entre otras constancias obra el auto de fecha 8 ocho de marzo del año en curso, el cual ordenó el remate en Primera Almoneda de los siguientes bienes inmuebles que fueron embargados en autos y cuyas características son las siguientes:

Resto de un predio rústico denominado "Las Paredes" ubicado en la jurisdicción de Cutzeo, Municipio de Huetamo, Michoacán. Superficie 389-00-00 hectáreas, terreno cerril, linda al Norte con el Rancho Amengaricuaro.— Sur con el mismo predio Las Paredes, propiedad de Jesús Villalobos Charco.— Oriente con el Rancho de "Santa María".— Al Poniente con el rancho "El Toral" con valor pericial de \$9'725,000.00 Nueve millones Setecientos veinticinco mil pesos 00/100 M. N.

Fracción del predio formado por los ranchos "Ojo de Agua" y "La Angostura",

ubicado en la jurisdicción de Cutzeo, Municipio de Huetamo, Michoacán, con superficie de 125-00-00 hectáreas de terreno cerril de la Hacienda de Santa María, al Este con Rancho "Las Paredes"; Norte con el Ojo de Agua; al Sur se sigue por linderos de la hacienda de Santa María, hasta el punto llamado "El Cuitas", siguiendo la misma dirección por linderos del Rancho "El Guayabo" hasta el cerro del Ojo de Agua o El Achisate, de cuyo vértice se continúa con dirección al Sureste por linderos de Santa Rosalía, de los hermanos García del punto llamado Pitayo, y de ahí con dirección Noroeste en línea recta hasta el punto llamado "Apanicua Porruda" habiendo dejado de lindar al Poniente la fracción de Ojo de Agua que va a vender el señor Jesús Villalobos Charco del punto llamado "Apanicua Porruda" varía la dirección al Este, ligeramente al Sur por linderos del Rancho "Las Paredes", en la fracción comprada por el señor Abel Gómez Mejía actualmente del señor J. Jesús Villalobos Charco hasta llegar a la mojonera "El Cascalote", punto de partida. Designándosele un valor de \$3'125,000.00 Tres millones ciento veinticinco mil pesos 00/100 M.N.

Rancho llamado "Uro" compuesto por dos fracciones, ubicado en la Tenencia de Cutzeo, Municipio de Huetamo, Michoacán, con superficie de 320-00-00 hectáreas de terreno cerril de maiz calidad. Linda a: Norte con el Rancho La Huacana, del señor Antonio Gómez Mejía; al Sur, con el Rancho "El Terrenito"; al Oriente con el Rancho El Ojo de Agua, propiedad de la señora Esther Maldonado de Villaseca y Manuel Villaseca Maldonado; Poniente con propiedad de los señores Santa Cruz, señora Ma. de los Angeles Villalobos de propiedad correspondiente al Distrito de Huetamo, Michoacán. Con un valor de \$8'000,000.00 Ocho millones de pesos.

Lote número 42 del fraccionamiento del predio rústico denominado "La Laguna" y "Las Canteras" ubicado en la loma de Santa María de Guido de este Municipio de Morelia, Michoacán.

Con la superficie de quinientos ochenta y nueve metros cuadrados, sus linderos son los siguientes: Sur, quinientos metros cincuenta centímetros con camino a Jesús del Monte.— Oriente treinta y nueve metros veinticinco centímetros con propiedad de la señorita Emma Fernández Pozo; Poniente treinta y seis metros setenta y cinco centímetros con el lote 41.— Norte quince metros cincuenta centímetros con lote 37, con un valor pericial de \$11'780,000.00 once millones setecientos ochenta mil pesos.

En la inteligencia que los bienes serán rematados en la suma de \$32'630,000.00 treinta y dos millones seiscientos treinta mil pesos, que fue asignado el valor global pericial, sirviendo como postura la que cubra las dos terceras partes de dicha suma, debiéndose publicar el presente en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial, otro de mayor circulación en la entidad y en el Tribunal de la Población de Huetamo, Michoacán, tres veces dentro de nueve días, teniendo verificativo la audiencia en la Segunda Secretaría de este Tribunal a las 12:00 doce horas del día 13 trece de Abril del año en curso.

Morelia, Michoacán, a de de 1988, mil novecientos ochenta y ocho.— La Secretaria. — Lic. Silvia Ayala Equihua.

1057136-18-3-88

73-74-75

EDICTO

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán.— Juzgado 2o. de lo Civil.— Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA

Dentre autos Juicio Ejecutivo Mercantil pago de pesos, No. 1195/986, promovido por el señor JUVENTINO O FARIAS, en cuanto endosatario en procuración de JOSUE ODILON FARIAS CERNA y VALENTIN FARIAS CERVANTES, frente a los señores JESUS CANDIDO AVALOS y JUAN CANDIDO BARRAGAN, ordenóse sacar remate siguiente bien inmueble:

1.—Una Fracción que forma parte del Predio Rústico denominado "Rangel", que se encuentra ubicado en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, Distrito del mismo nombre, con una superficie de total de 85 Hectáreas, 50 áreas y 60 centiáreas.

Servirá base remate a dicho inmueble, la cantidad de \$2'300,000.00 Dos millones, trescientos mil pesos, 00/100, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma o sea de su valor total pericial.

Remate tendrá verificativo Sria. este Juzgado a las 10:00 horas del día 28 veintiocho de abril entrante.

CONVOQUENSE POSTORES mediante la publicación de 3 edictos durante 9 nueve días, en los Estrados de este Juzgado, lugares públicos de costumbre, en los Estrados del Juzgado de Lázaro Cárdenas, Michoacán, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 17 de Marzo de 1988. — La Primer Secretaria. — C. Lic. Rosa Gloria Navas Reyes.

1116069-23-3-88

75-76-77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 1o. de Primera Instancia. — Los Reyes, Mich.

Mediante auto fecha 12 enero 1988 y 4 marzo año en curso, mandóse sacar remate bien inmueble secuestrado dentro Juicio Ejecutivo Mercantil 611/986, promovido por el Lic. Jorge Humberto Bucio Romero, endosatario en procuración de Banca Promex, S.N.C., frente a Salvador Orozco González, consistente un predio ubicado en calle M. Escobedo número 14 esta ciudad, con superficie de 117.00 M2., con una finca de dos plantas de construcción antigua de mediana calidad que mide y linda: Al Norte Miguel Márquez; al Sur José de Jesús Núñez; al

Oriente con calle M. Escobedo, y Poniente con Ma. Contreras, con superficie se dice siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$9'374,000.00 Nueve millones, trescientos setenta y cuatro mil pesos, valor pericial, convóquense postores. El remate tendrá verificativo este Juzgado a las 12:00 horas del día 29 de abril presente año.

Los Reyes, Michoacán, 22 de marzo de 1988. — La Secretaria del Ramo Civil Juzgado Primero de Primera Instancia. — Guillermina Medina Cárdenas.

989482-25-3-88

75-76-77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 1o. de 1a. Instancia. — Zitácuaro, Mich.

Dentro Juicio Ejecutivo Mercantil No. 471/985, promovido por Lic. José Luis Cortés López, endosatario en procuración de Gildardo Pedraza R., frente a MARCO ANTONIO NATERAS SOLIS, mandóse anunciar en Primera Almoneda Judicial el remate del bien inmueble embargado en autos, mediante publicación de tres edictos que se hagan dentro nueve días en puerta de este Juzgado, Periódico Oficial Estado y local de mayor circulación, convocando postores concurren audiencia remate tendrá verificativo a las 13:00 trece horas del día 3 tres de mayo del año en curso, sirviendo como postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la suma de \$12'438,420.00 Doce millones cuatrocientos treinta y ocho mil cuatrocientos veinte pesos M. N., que es el valor pericial fijado en autos.

BIEN INMUEBLE SUJETO A REMATE:

Parte alcuota de la casa habitación ubicada en el No. 12 de la calle Leandro Valle Norte de esta ciudad que mide y linda: Oriente, 8.05 con calle de su ubicación; Poniente, 8.85 metros con Srta. Evangelina Rodríguez C.; Norte, 32.18 metros con Dra. Damar Ayaja; y Sur, 32.18 metros con Ma. Concepción Gómez

Tagle. Superficie 271.92 metros cuadrados.

H. Zitácuaro, Mich., a 17 de marzo de 1988. — El Secretario del Ramo Civil. — C.P. J. Levid Sánchez Pérez.

1116053-24-3-88

75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 20. de lo Civil. — Apatzingán, Mich.

Dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil expediente número 424/986, promovido por el Licenciado José Luis Mario Rosales Lemus apoderado de Multibanco Comermex, S. N.C., frente a José Luis Gallardo Anguiano e Hilda Valerio de Gallardo, se señalaron las 12:00 doce horas del día 4 cuatro de mayo del presente año, para que tenga efecto la audiencia de remate en primera y pública Almoneda, sobre el siguiente bien inmueble.

Un Predio Rústico denominado "Rancho de Tunacuaro", correspondiente al Municipio y Distrito de Ario de Rosales, Michoacán, con una superficie total de 30-00-00 Has. treinta hectáreas, repartidas en la forma siguiente: 10-00-00 Has, diez hectáreas de temporal y 20-00-00 Has, veinte hectáreas de eriazo, el cual tiene las siguientes medidas y lindros: Al Norte, con el resto de la propiedad vendida pero pendiente de escriturar a Genaro Pimentel Gómez, línea imaginaria de por medio; al Sur, con Genaro López Bedolla, José Chávez, Lorenza Sánchez, Héctor Becerril y Cruz Reyes, barranca de por medio; al Poniente, con los hermanos Cacho y José Guadalupe Reyes Media García, vallado, cerca de magueyes y zarzal de por medio; al Oriente, con Genaro López Bedolla, barranca de por medio.

Se ordena hacer la publicación del presente edicto, en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en esta ciudad y de la población de Ario de Ros-

les, Michoacán, y estrados de este Juzgado durante 9 nueve días en forma consecutiva; sirve como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la suma de \$22'900,000.00 Veintidós millones novecientos mil pesos 00/100 M.N., del valor pericial fijado; convóquense postores.

Apatzingán, Michoacán, marzo 23 de 1988. — El Secretario del Juzgado. — P. J. José Luis Córdova Zambrano.

1116075-25-3-88

75-76-77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 10. de lo Civil. — Zamora, Mich.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 1154/987, que promueve Banca Serfin, S.N.C., frente a Jesús Gudiño Alvarez, fijáronse las 9:00 horas del día 21 veintiuno de Abril próximo, para rematar:

Finca urbana ubicada en calle Gutiérrez Mejía número 466 de este lugar que mide y linda: Norte y Sur 6 metros con Elisco Ramírez y calle ubicación; Oriente y Poniente, 28 metros con J. Jesús Gudiño y Juan Sánchez, con un valor pericial de \$5'220,000.00 pesos.

Finca 464 calle Gutiérrez Mejía de este lugar que mide y linda: Norte y Sur, 3.00 metros con Cirilo Alvarez y calle ubicación; Oriente y Poniente 31.40 metros con José Hernández Martínez y Félix Gudiño, con valor pericial de \$2'763,000.00 pesos.

Fracción de predio rústico llamado El Valenceño, en Jacona, Michoacán, que mide y linda: Norte y Sur 62 metros con Roberto Gómez y Rafael Zárate O., Poniente y Oriente, 34 metros con Arcadio Cuevas y calle Providencia, con valor pericial de \$16'548,000.00 pesos.

Finca ubicada en Avenida del Sol número 708 fraccionamiento Aurora de este lugar que mide y linda: Norte y Sur, 8.00 metros con calle ubicación y Juana Vega Romero; Oriente y Poniente, 19.62 y 19.54 con lote 9 y lote 4, respectiva-

mente, con valor pericial de
\$22'816,000.00 pesos.

Sirve de base para el remate, el valor pericial asignado a cada uno de los inmuebles y es postura legal, las dos terceras partes de tal valor.

Zamora, Mich., marzo 17 de 1988. — El Secretario del Juzgado 1o. de 1a. Instancia en Materia Civil. — Pablo Fabián Rodríguez.

1116097-28-3-88

75-76-77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 2o. de 1a. Instancia. — La Piedad, Mich.

A las 13:30 horas del día 21 de abril en curso, rematárase en el local de este Juzgado, al mejor postor y en primera y pública almoneda, siguiente inmueble embargórese dentro del juicio ejecutivo civil número 269/985 promovido por Mercedes Gómez González frente a Jaime Bombela López.

Terreno denominado "Palo Alto de Arriba", ubicase Municipio de Pénjamo, Guanajuato, que mide y linda; Oriente, 92.41 metros con Antonio Bombela; Poniente, 83.30 metros, Juan Sánchez; Norte, 112.50 metros con Francisco Bombela; Sur, 115.10 metros, con Antonio Bombela.

Servirá de base para el remate la suma de \$15'040,528.00 (QUINCE MILLONES, CUARENTA MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100), importe del valor pericial; y será postura legal la que cubra al contado las dos terceras partes de la mencionada suma.

Anúnciase la venta del inmueble descrito mediante edictos que se publicarán por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los Periódicos Oficial del Estado y Despertar Local, en el tablero de acuerdos del Juzgado de Primera Instancia Civil de Pénjamo, Guanajuato y en el tablero acuerdos este Juzgado, convocando postores.

La Piedad, Mich., a 8 de marzo de 1988.— Secretario Ramo Civil.— C. Antonio Zaragoza García.

958379-15-3-88

72-75-78

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de lo Familiar. — Morelia, Mich.

NOTIFICACION A SALOMON AVILA PALACIOS.

Expediente 519/83, diligencias jurisdicción voluntaria declaración de ausencia, promovidas MARIA DOLORES AVILA CASTRO, dictóse siguiente auto:

(en lo conducente)

".....admitase demanda ordinaria civil promueve MARIA DOLORES AVILA CASTRO, DECLARACION DE AUSENCIA DE SALOMON AVILA PALACIOS ignorándose domicilio y paradero, hágasele saber por este conducto, comparezca a este Tribunal por sí, apoderado o representante contados nueve días última publicación.....".

Presente publíquese Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación y Estrados del Juzgado durante 3 tres meses, con intervalos de 15 quince días.

Morelia, Mich., a 14 de enero de 1988, mil novecientos ochenta y ocho.— La Primera Secretaria del Juzgado.— C. María Concepción Mendoza.

958188-4-3-88

69-75-81

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado de Primera Instancia. — Arteaga, Mich.

SRS. MARIA DE JESUS CASTELLANOS VDA. DE OCHOA, MA. GUADALUPE, MA. SOCORRO, ROBERTO, IGNACIO, RAFAEL, ANASTACIO Y JESUS OCHOA CASTELLANOS.

Auto esta fecha admitióse en trámite demanda Ordinaria Civil sobre prescrip-

ción positiva y otras acciones de inmueble rústico denominado "La Pareja", ubicado en este Municipio, promueve su contra JUAN CASTAÑEDA MACIEL, ordenándose citarlos mediante edictos publicaránse tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado, El Sol de Morelia y puerta este Juzgado, para que la contesten dentro del término treinta días contados a partir de publicación primer edicto, con apercibimiento, si no comparecen, tendráse contestada sentido negativo, quedando copias traslado su disposición Secretaría este Juzgado.

Arteaga, Mich., a 9 de Marzo de 1988.— El Secretario del Juzgado.—Efraín Velázquez Lombera.— VELE-491116.

1116022-23-3-88

74-75-76

E D I C T O

Poder Judicial del Estado de Michoacán.—Juzgado Segundo de lo Familiar.—Morelia, Mich.

NOTIFICACION A

MARTHA PEREZ SILVA.

Dentro Juicio Ordinario Civil 145/88. Divorcio Necesario y otros, promueve contra suya JOSE JAVIER SILVA SANCHEZ, pronunció auto:

Se admite demanda trámite, vía Ordinaria Civil, sobre Divorcio Necesario y otros, promueven apoderados de JOSE JAVIER SILVA SANCHEZ, en contra de MARTHA PEREZ SILVA, por ignorarse domicilio ésta, emplácele 3 tres edictos publíquese 3 tres veces consecutivas, para que dentro del término de 30 treinta días, se presente demanda a contestarla, caso de no hacerlo, darás contestada en SENTIDO NEGATIVO. Quedan copias traslado en Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 14 de Marzo de 1988.— El Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar.— C. Manuel Alcaraz Avila.

1116007-23-3-88

74-75-76

E D I C T O

Poder Judicial del Estado de Michoacán.

cán.—Juzgado Segundo de lo Familiar.—Morelia, Mich.

NOTIFIQUESE A

ELIDA CEDEÑO FERREYRA.

Dentro del Juicio Ordinario Civil 124/88. Divorcio Necesario y otros, promueve contra suya ANTONIO RUIZ RUIZ pronunció auto:

Se admite demanda trámite, Vía Ordinaria Civil, sobre divorcio necesario y otros, promueve Antonio Ruiz Ruiz en contra de Elida Cedeño Ferreyra, por ignorarse domicilio ésta, emplácele 3 tres Edictos, publíquese 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial, en otro de mayor circulación de esta capital y en estrados del Juzgado, para que dentro del término de 30 treinta días, se presente demandada a contestarla, caso de no hacerlo, darás contestada en sentido NEGATIVO.— Quedan copias traslado en Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 18 de marzo de 1988. — El Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar. — Lic. J. Jesús Ochoa Alvarez.

1116057-24-3-88

75-76-77

E D I C T O

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Tercero de lo Civil. — Morelia, Mich.

NOTIFICACION A MARIA DE JESUS CHAVEZ VENCES.

A fin de que se presente en el término de 30 días a aceptar la herencia hecha en su favor, dentro del Juicio Testamentario número 178/988 a bienes de Atanacio Chávez Solorio, promovido por Raúl Uribe Chávez; así como el cargo de albacea que le fue conferido.

Morelia, Mich., a 18 de marzo de 1988. — El Secretario. — Javier Vargas Hernández.

1116067-24-3-88

75

E D I C T O

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de lo Civil. — Uruapan, Mich.

Señora:

MARIA ESTRELLA PARDO.

Por auto de 18 dieciocho del actual, se admite demanda sobre declaración de prescripción positiva de inmueble, promuévese en su contra por Licenciado Armando Bucio Espinosa, Apod. de LUCAS GARIBAY ESTRELLA, como manifiesta se ignora su domicilio, la notifico y emplazo por medio de edictos que por 3 tres veces consecutivas publicaránse Periódico Oficial y en otro de mayor circulación de la Capital del Estado y puerta este Juzgado, para que en término 30 treinta días, contados a partir del primer edicto publicado en el Periódico Oficial, conteste la demanda, que de no hacerlo se dará por contestada en sentido negativo, quedando a su disposición en el Juzgado las copias de traslado.

Uruapan, Michoacán, a 26 de Febrero

de 1988. — La Secretaria del Juzgado.
C. Socorro Ruiz Montaña.
1116095-28-3-88

75

E D I C T O

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 2o. de lo Civil. — Apatzingán, Mich.

Dentro autos Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario y Pérdida Patria Potestad, promovido por CATALINA SOSA SUAREZ, frente a Honorato Sánchez Magaña, concluyó el período de prueba, no se formularon alegatos y se cita a las partes para oír sentencia definitiva.

Pubíquese presente edicto en estrados este Juzgado, Periódico Oficial Estado y otro mayor circulación en la Entidad, en vía notificación personal al demandado.

Apatzingán, Michoacán, 25 de Marzo de 1988, mil novecientos ochenta y ocho. — Primer Secretaria Juzgado Segundo de lo Civil. — C. María T. Cruz Salamanca.

1116098-28-3-88

75

ADMINISTRATIVOS.

**RECUBRIMIENTO Y CONVERSION DE PAPEL, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE JULIO DE 1987**

ACTIVO		PASIVO	
Circulante:		Corto Plazo:	
Efectivo	5'807,239	Accionista Cuenta Liquidadora	5'807,239
TOTAL ACTIVO	5'807,239	TOTAL PASIVO CORTO	
CIRCULANTE		PLAZO	5'807,239
FIJO	— —	LARGO PLAZO	— —
DIFERIDO	— —	TOTAL PASIVO	5'807,239
		CAPITAL CONTABLE	— —

SUMA DEL ACTIVO 5'807,239 SUMA EL PASIVO Y CAPITAL 5'807,239

Garza García, N.L. a 4 de Agosto de 1987.

C.P. JORGE IBARRA SALINAS

LIQUIDADOR

958153-2-3-88

68-71-75

—:0:—

A D M I N I S T R A T I V O S

P R O M I D E S A

BIENES RAICES

COMPRA-VENTA

28 de Noviembre No. 126 Tel. 3-85-70

Morelia, Mich.

"PROMOTORA MICHOACAN DE DESARROLLO, S.A."

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 15 DE FEBRERO DE 1988.

A C T I V O

C I R C U L A N T E

CAJA

\$ 81,519.60

I.V.A. ACREDITABLE

43,374.68

TOTAL ACTIVO

\$ 124,894.31

P A S I V O

A CORTO PLAZO

4'352,590.43

ACREEDORES DIVERSOS

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL SOCIAL	\$ 1'000,000.00	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (5'227,696.18)		(4'227,696.18)
	<hr/>	<hr/>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		\$ 124,894.31
		<hr/>
		<hr/>

ESTE BALANCE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 247 FRACCION II DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

JUAN MANUEL VIDALES LOPEZ.

LIQUIDADOR.— (Firmado)

1116032-24-3-88

74-75-76

—:—

"CLINICA AUTOMOTRIZ DE MORELIA, S. A."
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 19 DE FEBRERO DE 1988.

A C T I V O

C I R C U L A N T E

CAJA	\$ 7,477.97	
ANTICIPO DE I.S.R.	26,172.00	
	<hr/>	
TOTAL ACTIVO		\$ 33,649.97
		<hr/>
		<hr/>

C A P I T A L C O N T A B L E

CAPITAL SOCIAL	\$ 50,000.00
----------------	--------------

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (16,350.03)

TOTAL CAPITAL CONTABLE \$ 33,649.97

ESTE BALANCE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 247 FRACCION II DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

ANTONIO CAMIRO PADILLA.

LIQUIDADOR.— (Firmado)

1116031-24-3-88

74-75-76

—:0:—

Joaquín Vieyra Maldonado	" 8
Lic. J. Adalid Carranza Medina	" 8
Lic. J. Jesús Carranza Medina	" 8
Santiago Díaz Pérez	" 9
Jose María Montufar Cruz	" 9
María Refugio Gregorio Secundino	" 9
Lic. Guillermo Zaragoza Ibarra	" 10
Cecilio Guerra Rodríguez	" 10
Abraham Sánchez Mendoza	" 10
Felipe Trejo León	" 11
Petronilo Lemus Bacza	" 11
Fausto Rodríguez Pérez	" 11
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Lic. Ernesto Valerio Ortiz, José Manuel Garfias Armas y Otros Vs. Adalberto Velázquez García	" 11
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Jesús Ayala Heredia Vs. Emilia Ibarra y Raúl Cerda Hurtado	" 12
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Lic. José Luis Rivera García Vs. Juan Manuel Morales Hensine	" 12
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Octavio Mayoral Lariz Vs. Victoria Calderón V.	" 12

(Pasa a la Pág. 23)

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Multibanco Comercio, S.A. Vs. Sergio Rentería Vázquez	" 13
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Banamex, S.N.C. Vs. Ma. de los Angeles Villalobos Guzmán de Leyva, Amado Villalobos Rocha y Luis Amado Villalobos Guzmán	" 13
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Juventino O. Farías Vs. Jesús Cándido Avalos y Juan Cándido Barragán	" 14
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Lic. Jorge Humberto Bucio Romero Vs. Salvador Orozco González	" 15
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Lic. José Luis Cortés López Vs. Marco Antonio Nateras Solís	" 15
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Lic. José Luis Mario Rosales Lerma Vs. José Luis Gallardo Anguiano e Hilda Valerio de Gallardo	" 16
Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Banca Serfín, S.N.C. Vs. Jesús Gudiño Alvarez	" 16
Juicio Ejecutivo Civil promovido por Mercedes Gómez González Vs. Jaime Bombela López	" 17
Notificación a Salomón Avila Palacios	" 17
Notificación a María de Jesús Castellanos Viuda de Ochoa, Ma. Guadalupe, Ma. Socorro, Roberto, Ignacio, Rafael, Anastacio y Jesús Ochoa Castellanos	" 17
Notificación a Martha Pérez Silva	" 18
Notificación a Elida Cedeño Ferreyra	" 18
Notificación a María de Jesús Chávez Vences	" 18
Notificación a María Estrella Pardo	" 19
Notificación a Honorato Sánchez Magaña	" 19

—oOo—

ADMINISTRATIVOS

Balace de Recubrimiento y Conversión de Papel, S.A. de C.V. ...	" 20
Balace de Promotora Michoacana de Desarrollo, S.A.	" 20
Balace de Clínica Automotriz de Morelia, S.A.	" 21